



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:00 horas del día Miércoles 14 de diciembre del año 2022, en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, de siglas (SIDIFEN) sito en Boulevard Luis Donaldo Colosio, número 93, Colonia Ciudad Industrial, se encuentran reunidos el **MTRO. MAURO LUGO IZAGUIRRE**, Presidente del Comité de Ética; **LIC. JOSÉ GONZÁLEZ MORA**, Miembro Propietario Mando Superior, **LIC. GABRIELA BEATRIZ RODRÍGUEZ NAVARRETE**, Miembro Propietario Mando Superior Suplente, **LIC. ALDO GREGORIO CASTRO ROMERO**, Miembro Propietario Mando Medio, **LIC. AURELIA MORQUECHO RAMOS**, Miembro Propietario Mando Medio Suplente, **VIANETH DEL ROSARIO CASTRO ZEPEDA**, Miembro Propietario Operativo, **C. LUIS MANUEL CHABLE CORDOBA**, Miembro Propietario Operativo, **LIC. PEDRO MONTES GONZALEZ**, Miembro Propietario Suplente Operativo, **C. LUZ MARIA ESPARZA PARDO**, Miembro Propietario Suplente Operativo, **LIC. IRIS LINDALY GÓMEZ SALINAS**, Secretaria Ejecutiva; para efectos de celebrar conforme a los artículos 23, 31, 34, 35, 36, 37, 42, 43 y 44 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética del Gobierno del Estado de Nayarit; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Informe de cumplimiento del programa anual de trabajo 2022
4. Presentación y solicitud de autorización del calendario de sesiones ordinarias 2023.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.





DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

1. El Mtro. Mauro Luego Izaguirre, en su calidad de Presidente del Comité de la Junta de Gobierno, hace uso de la palabra y procede a tomar lista de asistencia, encontrándose que existe quórum legal, se procede al desahogo de los siguientes puntos del orden del día.
2. En relación al punto número dos, el Presidente le concede el uso de la voz al LIC. JOSÉ GONZÁLEZ MORA, Miembro Propietario Mando Superior del Comité, para efecto de desahogar el Orden del Dia, y lo somete para su aprobación por los integrantes del Comité, quienes lo aprueban por unanimidad de votos, emitiendo el siguiente acuerdo:

Acuerdo número 1/3/14-12- 2022

3. Continuando con el punto tres del orden del día, el Mtro. Mauro Lugo Izaguirre, concede la palabra a la Lic. Iris Lindaly Gómez Salinas, Secretaria Ejecutiva del Comité, quien da lectura al cumplimiento del Programa anual de trabajo:

Punto número 1.- Se solicitó la capacitación de los alcances jurídicos a la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, el 11 de mayo del 2022, en donde se brindó la capacitación el día 06 de julio del presente año, por parte del Lic. Erik Carlos García Villa, Titular de la Unidad de Desarrollo Administrativo de la Secretaría Mencionada.

Punto número 2.- Con fecha 04 de agosto del presente año, se remitió a la Unidad Jurídica la propuesta de modificación del Código de Conducta de las y los servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con el fin de llevar a cabo su revisión; por lo que se encuentra en espera de verificación y validación del área jurídica y de la Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, para estar en condiciones de difundir y capacitar a los Servidores Públicos de nuestra Institución.

Punto número 3.- Con fecha 16 de mayo del 2022, se solicito al Lic. Juan Félix Chávez Flores, Titular de la Unidad de Comunicación Social, realizar campaña de visualización permanente de valores y principios que rigen esta Institución, por lo que, en el mes de junio,





julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se ha publicado los valores con una pequeña reseña en la revista “Corazón, DIF Nayarit”, anexando dicha información en el cuadernillo de trabajo. Así mismo se solicitó la realización de un video denominado “Denunciar es parte de todos, has un cambio, infórmate, involúcrate y denuncia”.

Punto número 4.- Con fecha 10 de octubre del presente año, mediante la circular DG/03/2022, el Director General, difundió a todo el personal de la Institución de manera física y digital, con carta compromiso para compartir y dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Ética de los Servidores públicos del gobierno del estado de Nayarit.

Punto número 5.- Se cuenta con el buzón de quejas y denuncias de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, en donde al momento de acudir personal de dicha institución a la apertura, canalizan al Comité de Ética, lo que corresponda.

Así mismo se comparte la información de las situaciones que incumplen la Regla de Integridad de información pública de acuerdo al artículo 13 del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Nayarit.

El Mtro. Mauro Lugo Izaguirre, somete para su aprobación por los integrantes del Comité, el informe de cumplimiento del programa operativo anual del Comité de Ética 2022, quienes lo aprueban por unanimidad de votos, emitiendo el siguiente acuerdo:

Acuerdo número 2/3/14-12-2022

- Continuando con el punto cuatro del orden del día, el Lic. José González Mora, presenta la propuesta del calendario de sesiones ordinarias para el año 2023, estableciendo que la Primera Sesión Ordinaria se llevará a cabo el día miércoles 22 de marzo, la Segunda Sesión Ordinaria el día miércoles 30 de agosto y la Tercera Sesión Ordinaria el día miércoles 13 de diciembre del presente año, por lo que sin tener comentarios y estando de acuerdo autorizan por unanimidad el calendario mencionado, emitiendo el siguiente acuerdo:

Acuerdo número 2/4/14-12-2022





5. El Mtro. Mauro Lugo Izaguirre, informa que con fecha 06 de septiembre del presente año, se remitió a la Dirección General, la tarjeta informativa, signada por el L.A.E. Rafael Carreto López, Coordinador de Recursos Humanos, en donde anexa escrito por la C. María Hilda Parra, manifestando el incidente que sostuvo con la C. Hilda María García Romero del área de Procuraduría, por lo que, los integrantes del comité, generan los siguientes acuerdos.

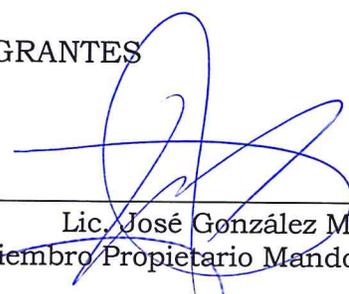
A.- Solicitar al área de Recursos Humanos, cite a las partes de manera separada, para generar una platica de concientización, para no volver a tener ese tipo de actitudes.

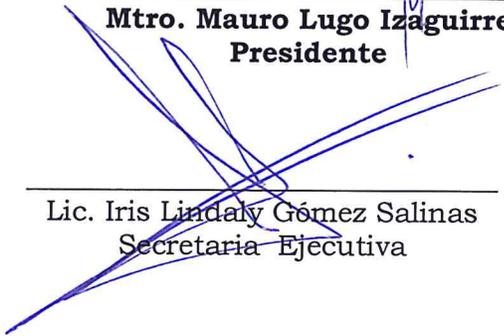
B.- Solicitar al área Jurídica, para realizar la contestación a la C. María Hilda Parra del informe.

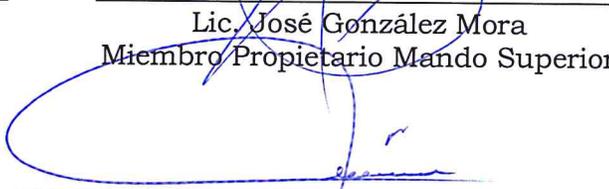
6. En consecuencia, el **MTRO. MAURO LUGO IZAGUIRRE**, Presidente del Comité de Ética, procede a dar clausura de la Tercera Sesión ordinaria del Comité de Ética, siendo las 14:34 horas del día miércoles 14 de diciembre de 2022, firmando para constancia al margen y al calce de cada foja por todos los presentes, y mostrando su acuerdo en su contenido.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES


Mtro. Mauro Lugo Izaguirre
Presidente

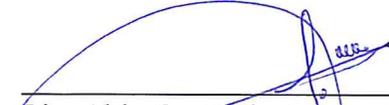

Lic. José González Mora
Miembro Propietario Mando Superior


Lic. Iris Lindaly Gómez Salinas
Secretaria Ejecutiva


Lic. Gabriela Beatriz Rodríguez Navarrete
Miembro Propietario Mando Superior
Suplente






Lic. Aldo Gregorio Castro Romero
Miembro Propietario Mando Medio


Lic. Aurelia Morquecho Ramos
Miembro Propietario Mando Medio Suplente


Lic. Vianeth del Rosario Castro Zepeda
Miembro Propietario Operativo


Lic. Luis Manuel Chablé Córdoba
Miembro Propietario Operativo


Lic. Pedro Montes González
Miembro Propietario Suplente Operativo


C. Luz María Esparza Pardo
Miembro Propietario Suplente Operativo

La presente hoja de firmas corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, celebrada el día 14 de diciembre de 2022, a las 14:00 horas.

